

Este proyecto de investigación tiene por objeto estudiar los sistemas financieros de las colonias españolas en el Caribe, Cuba y Puerto Rico, y en Filipinas. No existe ningún trabajo donde se ofrezca una visión global sobre la creación de las entidades de crédito en los territorios bajo soberanía española, sobre su funcionamiento y sobre el papel que desempeñaron en sus respectivas economías. En el proyecto se presta atención especial a los bancos emisores existentes en Ultramar, porque fueron los que adquirieron mayor tamaño y significación dentro del sistema en su conjunto y porque su puesta en funcionamiento estuvo muy ligada a la política financiera de la metrópoli. Puede considerarse que estas instituciones fueron un instrumento de la dominación colonial y tuvieron un vínculo permanente con la Hacienda metropolitana y la colonial. En este proyecto se estudia también la adaptación de los bancos emisores a las circunstancias sobrevenidas tras la independencia, razón por la que la investigación se extenderá más allá de 1899, e incluirá las primeras décadas del siglo XX.

Este proyecto nace con una vocación comparativa; en él se aspira a estudiar las diferencias entre los sistemas financieros de las distintas colonias españolas entre sí, por lo que en nuestro proyecto se incluye también a Fernando Poo. Por más que allí fracasaran los proyectos bancarios, no carece de interés el estudio de los mecanismos financieros alternativos. Del mismo modo, se desea también comparar el modelo bancario implantado por España en sus colonias españolas con los adoptados en otros imperios coloniales (Gran Bretaña, Francia y Portugal).

Este proyecto reviste un carácter interdisciplinar, pues abarca disciplinas y metodologías distintas aunque conexas: la historia financiera, la historia de la economía, la historia política y la historia colonial o imperial. La ejecución del proyecto se asienta sobre una sólida base empírica. Su desarrollo requiere la recopilación de una notable información cualitativa y un acopio voluminoso de información cuantitativa (particularmente balances anuales y cuentas de pérdidas y ganancias) e implica la consulta de documentación en los archivos coloniales hasta ahora poco explotados por los historiadores españoles. En definitiva, creemos que el estudio de las instituciones financieras permitirá una aproximación novedosa a la historia de los territorios ultramarinos y sus vínculos con la metrópoli.